DECRETO ALCALDICIO Nº 1283
AUTORIZA REBAJA DE CONTABILIDAD DERECHOS DE ASEO A PERSONAS QUE INDICA.

REQUINOA, 18 MAY 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio Nº 2713 de fecha 31.10.2017 Que Modifica Ordenanza Local sobre Derechos de Aseo Domiciliario, actualizando el valor a cancelar por el período enero a diciembre de 2018.

El Memo Nº 198 de fecha 17.05.2018, del Dpto. de Rentas Municipal, mediante el cual remite solicitudes de rebaja en Contabilidad de Derechos de Aseo Domiciliario, predios afectos a pago de contribuciones y avalúo inferior, correspondientes al año 2018.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado por el D.L. Nº 1 de 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063/79, Ley de Rentas Municipales, Arts. 6, 7, 8 y 9.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Rebajar en contabilidad de Derechos de Aseo Domiciliario, Predios afectos a pago de contribuciones y avalúo inferior de las personas que a continuación se individualizan:

1.- Sra. Sara Iturriaga González, Rut [redacted] Rol Nº 36-764 de [redacted] Requínoa. Rebaja Año 2018 por pago en Contribuciones.

2.- Sr. Orlando Valencia Berríos, Rut [redacted] Rol Nº 412-20, de [redacted] Rebaja Año 2018 por pago en Contribuciones.

3.- Sres. Jottar Nasrallah Ana María y Otros, Rut [redacted] de [redacted] Rebaja Año 2018 por pago en Contribuciones.

4.- Sr. Roberto Alcantar Astorga, Rut [redacted] Rol Nº 16-01, de [redacted] Rebajar Año 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 por pago en Contribuciones.

5.- Sr. Orlando Caro Araya, Rut [redacted] Rol Nº 19-178 de [redacted] Rebajar Año 2017 predio con Avalúo Inferior.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/OLP/rum/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
Archivo